

# BREVE RESEÑA SOBRE LA CAJA DE LOS SEGUROS SOCIALES DE ANTIOQUIA EN 1952

La Caja de los Seguros Sociales de Antioquia, consecuente con su política de "casa propia", inició el año de 1952 instalando sus oficinas administrativas en un edificio de su propiedad acondicionado especialmente para este fin, situado en el sector central de la ciudad. Su instalación nada deja que desear.

Durante el mismo año, la Caja puso en funcionamiento la moderna instalación de lavandería general, para las ropas de todas sus dependencias, tanto de clínicas como de consultorios.

El Laboratorio de Farmacia fué instalado, igualmente, en local apropiado, instalación que ya está dando sus magníficos resultados con la moderna maquinaria adquirida para tal fin.

El 31 de julio, al cumplirse el 2º aniversario de la iniciación de los servicios, se dió principio a la construcción de la Clínica Materno-Infantil de Envigado, obra que se adelanta con toda celeridad y que estará terminada hacia el mes de mayo de 1953.

Así mismo, la Caja adquirió un lote de casi 5.000 varas en lugar céntrico de Itagüi para construir otra Clínica Materno-Infantil. Los planos y estudios preliminares de esta construcción ya han sido aprobados y en el mes de febrero del 53 se iniciará la obra.

De igual manera, las directivas de la Caja han estado trabajando intensamente con los directores de la firma Ingeniería y Construcciones con el fin de analizar los proyectos que se tienen para la construcción de la Clínica Materno-Infantil en el predio que la Caja adquirió frente a la Clínica León XIII. Se ha terminado la labor y ya están listos los planos y los cálculos estructurales, con lo cual se iniciará la construcción en el mes de febrero. Como ya los cimientos están vaciados, la obra se empezará de una vez.

Con las anteriores construcciones la Caja quedará servida por en la primera planta.

lo que respecta a instalaciones propias y a sus necesidades hospitalarias: La capacidad de la Clínica León XIII, con la construcción de la Clínica Materno-Infantil, quedará aumentada en 100 camas. Se atenderá en un solo lugar a la madre en el período prenatal y post-natal y también al niño tanto en la consulta médica como en su hospitalización, pues la Clínica Materno-Infantil será apropiada para estos servicios.

La capacidad de las Clínicas acondicionadas que la Caja ha tenido en Envigado en Itagüí, con 12 camas cada una, quedará aumentada a 36 en cada población, disponiéndose también la hospitalización de enfermos generales en un sector de cada una de ellas, con el objeto de descongestionar la Clínica León XIII.

La austeridad que los directores de la Caja de los Seguros Sociales de Antioquia han puesto en sus gastos le ha permitido realizar este programa de obras, sin descuidar en ningún caso los servicios que se pueden calificar de eficientes.

La política de la Gerencia y del Departamento Médico en este sentido ha sido la de una permanente vigilancia en los servicios, logrando que éstos sean cada vez más oportunos y eficaces, lo cual se ha conseguido con el concurso del Cuerpo Médico cuyo gran espíritu de colaboración con el Seguro está plenamente demostrado.

La Caja atiende en la actualidad el siguiente personal:

Hombres	34.481
Mujeres	16.769
	51.250

#### HOMBRES      MUJERES

Solteros	18.416	14.582
Casados	15.372	1.199
Otros estados	693	988
	34.481	16.769

#### TRABAJADORES:

Activos	51.250
Cesantes protegidos hasta 60 días	4.910
Aseguros en goce prestaciones	360
Beneficiarios de trabajadores activos	15.780
Beneficiarios de trabajadores cesantes	980
Niños menores de 6 meses	3.000
	76.280

Como balance de realizaciones del año pasado, la Caja presenta las siguientes estadísticas:

<b>CONSULTA EXTERNA:</b>	<b>HORAS</b>	<b>CONSULTAS</b>
Medicina General	55.907½	168.905
Servicio Prenatal	10.048½	41.941
Servicio de Pediatría	9.040½	29.795
Organo de los Sentidos	6.137	21.752
Otras especialidades	19.742½	51.393
Servicios de Urgencias	2.658	11.960
<b>TOTAL</b>	<b>103.534</b>	<b>324.846</b>

**SERVICIOS HOSPITALARIOS:**

	<b>HOSPITALIZADOS</b>	<b>ESTANCIAS</b>
Cirugía de Organos	867	2.701
Cirugía General	1.047	9.707
Neurocirugía	33	738
Cirugía Ortopédica	55	1.166
Maternidad	6.308	20.451
Infantil	330	3.722
Mentales	66	3.528
Medicina interna	1.402	15.941
Tratamientos Ortopédicos	244	3.291
Infectocontagiosos	502	4.228
Prematuros	419	5.062
<b>TOTAL</b>	<b>11.273</b>	<b>70.535</b>

**INTERVENCIONES:**

Alta cirugía	1.985
Pequeña cirugía	2.062

**NACIMIENTOS ATENDIDOS:**

En Clínicas	4.445
A domicilio	1.333

**TOTAL** 5.778

**SERVICIOS VARIOS:**

Visitas médicas a domicilio	12.445
Fórmulas despachadas	252.972
Radiografías	18.357
Abreugrafías	36.957
Exámenes de laboratorio	175.902
Inyecciones aplicadas	606.227
Vacunas aplicadas	241.066

**SERVICIO DENTAL:**

Horas de servicio	47.393
Pacientes nuevos y repetidos	108.418
Trabajos realizados	205.677
Emergencias	6.902

**SUBSIDIOS EN DINERO:**

Por enfermedad	\$ 374.094,91
Por maternidad	49.598,551

---

Total en subsidios \$ 423.693,46

Los servicios marchan con toda regularidad y las directivas de la Caja se han preocupado porque sean cada día mejores. El servicio de pediatría, como los demás, está servido por los mejores especialistas de la ciudad, quienes atienden la consulta externa en el Consultorio Central y la hospitalización tanto de los niños a término como prematuros, en la Clínica León XIII. Mejorando cada día más la alimentación de los niños, la Caja tiene un grupo de visitadoras de pediatría para controlar con más exactitud a quienes nacen dentro del régimen del Seguro Social. En adelante, esta visita será condición previa para adquirir suplemento alimenticio para el recién nacido. Actualmente la Caja suministra 10.500 libras de leche por mes.

Mucho han adelantado los Seguros Sociales de Antioquia en medicina preventiva: este servicio, que funciona como dependencia del Departamento Médico, tiene varias secciones, a saber: Sección de vacunadoras, Educación Sanitaria y Servicio Social.

Las vacunadoras ejercen sus funciones tanto en el Consultorio Central como en fábricas, talleres, almacenes, residencias y escuelas, vacunando a afiliados y no afiliados. El municipio de Medellín colabora con el Seguro por medio de un grupo de vacunadoras que están a las órdenes del Director de Medicina Preventiva. Tan intensa ha sido la vacunación del Seguro que ya se aprecia la disminución de la morbilidad y de la mortalidad por razón de las en-

fermedades prevenibles en Medellín y sus poblaciones aledañas. En el personal asegurado sólo se han presentado 48 casos de tifoidea, 1 de viruela, 5 de difteria, ninguno de tétanos, sin registrarse ningún fallecimiento.

El educador sanitario pronuncia semanalmente conferencias a las madres afiliadas y beneficiarias y a los afiliados en fábricas, talleres, etc., a fin de divulgar la labor del Seguro Social y hacer una intensa campaña en torno a temas de medicina preventiva.

Se ha progresado especialmente en la organización de los Centros de Madres, a cargo del Servicio Social de la Caja. En dichos Centros, las madres, tanto afiliadas como beneficiarias, reciben educación sobre economía doméstica, arreglo del hogar, corte, costura, culinaria y nociones para organizar pequeñas industrias familiares. De igual manera, se les instruye sobre cuidados prenatales, sobre alimentación de los niños y sobre su educación. Este servicio es atendido por las Visitadoras Sociales del Seguro y cada día de la semana se reúne uno de estos centros, los cuales funcionan en Medellín, en sus barrios y fracciones y en Envigado e Itagüí. El promedio de asistencia fue de 528 madres por semana en el año postrero.

Desde la organización del Servicio Social en el Seguro hasta la fecha, se tienen los siguientes importantes datos:

Entrevistas sociales	2.220
Visitas a domicilio	3.404
Visitas a clínicas y consultorios	643
Visitas a otras instituciones	350

TOTAL DE VISITAS 4.397

Encuestas sociales	4.085
Conexiones de asistidos con otras Instituciones	302
Trámites para resolver problemas sociales	1.168
Problemas resueltos de carácter social	350
Centros de Madres organizados	6
Promedios de asistencia de señoras a los Centros de Madres	528

Medellín, febrero 17 de 1953.